

EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, un trimestre, 5'25.—En extranjero, un trimestre, 15'00.

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cmto. cdo. 0'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana cmto. cdo. 0'25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea.

REDACCION: Boulevard, número 79

Año V. núm. 1.265.—Almería, Viernes 4 de Abril 1919.

ADMINISTRACION José Jesús García, 12

LA TIENDA ASILO

POR CARIDAD; por dignidad; por in tinto de conservación

La gran sustras manos pecaoras una hoja, que firma la Junta de Gobierno de la Tienda Asilo, en la cual se detallan los servicios prestados por tan humanitaria institución durante el primer trimestre del año que corre y los recursos con que cuenta para efectuarlos.

No es nuestro objeto al ocuparnos de esta cuestión ensalzar la labor meritoria y altruista de la Junta de Gobierno de la Tienda de Asilo, ni la de las personas caritativas que cristianamente contribuyen a su sostenimiento; ni de encomio o hacia las buenas y santas Hijas de la Caridad que desinteresadamente y por amor al prójimo prestan servicio en aquella casa; ninguno de ellos lo necesitan y más bien con eso ofenderíamos su honrada modestia.

Pero observamos que contrastando con la actitud noble y la silenciosa labor de los verdaderos hijos de Dios, existen entidades como la Diputación Provincial que hace cinco años que no paga las 20 pesetas por que se suscribió para el sostenimiento de los necesitados. Bien es verdad que la caridad en aquella Casa es tan desinteresada como familiar es la injusticia y el egoísmo. Es un organismo político y con decirlo queda hecho su panegírico.

Y observamos también que el Ayuntamiento de la capital no ha hecho efectivas las 50 pesetas de su consignación en presupuestos para la Tienda Asilo, desde el mes de Agosto del año próximo pasado, el tiempo que lleva don Braulio Moreno en la Alcaldía, por fatal coincidencia. Bien es cierto que el Alcalde distribuye entre los necesitados doce mil pesetas, y habrá querido limitar la caridad, en atención a la mejor distribución de los fondos del Municipio.

Y por fin advertimos que las Sociedades de recreo, lo mismo la constituida por la aristocracia de la sangre y del dinero, que la integrada por los elementos industriales y mercantiles de la Ciudad, la Peña y el Circulo Mercantil, tampoco cumplen sus compromisos adquiridos, ni como entidades serias, ni como observantes de los preceptos de la doctrina de Cristo. Únicamente el Casino de Almería cumple el doble deber de Caridad y de decoro que se impuso y ya que mejoramos la conducta incontestable de las entidades oficiales y de las sociedades particulares que así lo merecen, justo es también que alabemos la del Casino; así le rendimos en nombre de los necesitados el tributo de gratitud a que se ha hecho acreedor.

No queremos terminar estas líneas sin copiar uno de los párrafos de la hoja.

Todo el que se sienta a comer con más o menos abundancia, debe recordar a 33.565 que van por raciones y que han de ir a alguna parte cuando la Tienda Asilo se cierre, cosa que será preciso, de seguir como hasta hoy las clases privilegiadas de Almería que olvidaron el Catecismo.

No olvidemos que esos 33.563 seres necesitados, antes de morir de hambre han de procurar que mueran quienes olvidando sus deberes para con la humanidad elvieron su propia vida. Si no por caridad, por instinto de conservación no debéis permitir que se cierre la Tienda Asilo. Pensad bien.

Panoramas

UNA CARTA

Me han entregado una carta que escribi una mujer, a lo que parece. Sería interesante y jactancioso el que os dijera las galanuras de ese escrito trazado por una mente muy femenina. Solo podré contentaros generalizando lo que es respuesta fiel, que la autora de esa carta se esconde en el anonimato y me ofrece una amistad obscura y llena de ansias, aunque no despropiada de un dulcísimo encanto espiritual.

Un anónimo provoca siempre la sospecha de que algún cobarde, que no quiera muy bien a su familia, se regocije en la sombra ante un insulto artero o una burlesca chabacanería. Pero hay un modo de armonizar todas las suposiciones y no es justo desperdiciar la ocasión en que se nos presenta un motivo de ensueño vanidoso.

Ese afecto de camaradas que me ofrece la misteriosa comunicante, lo acepto con una condición: La de que ha de ser verdad y no quimera y estímulo fiel de nuestros comunes sentires.

Lo hace mucho decía y en recordar lo propio no hay pecado, que la sombra es el consuelo de los desvalidos del Amor, de los románticos y de los cobardes. Esta última posibilidad crispa los nervios de todo un hombre honrado; que no es así como se justifica el derecho de llevar pantalones.

Pero hoy que atenerse también a la du-

reza impta de esos convencionalismos que cita con notable acierto la que a mí se dirige; que, en ningún caso quiero prescindir del género femenino. Tendría un singular placer en seguir esa correspondencia misteriosa, especie de confesionario de excelentísimas y, si hay verdad en todo esto, que la sola suposición ya me conmueve, me ofrezco a demostrar con mi conducta mi excelentísimo modo de pensar y la caballeresca lealtad que encierra mi sufrido corazón.

Amores de Quixote, que pudieran acabar destrozando el semblante plearisco de algún guasón de mala estirpe. Más, si el soñar es a todos permitido, vuelvo a ser con gusto en ese anhelo divino de hallar una buena compañera en el abrupto sendero de mi vida desencantada. Y si es mujer, y de tan altas ideas como se pintan, esa, extraña y adorada comunicante, hable, pues, que su voz será bien oída y ya se esperan sus palabras, que vengán a aclarar la más dolorosa de todas las incertidumbres. Tal es mi respuesta.

SIXTO ESPINOSA OROZCO

CAFE SUIZO

Es peculiaridad del Suizo.
Café tostado, molido o en grano, kilo 7'50 pesetas. Cien gramos 75 céntimos.

El Gobernador, enfermo.

Cuando pretendíamos hacer ayer mañana nuestra acostumbrada visita al señor Ballesteros nos encontramos con la triste novedad de que sufría una ligera indisposición, por lo que no pudo recibirnos.

Celebraremos de todas veras el pronto y total restablecimiento del señor Gobernador civil.

AVISO

Circulo Mercantil e Industrial

Para poder ultimar las gestiones relacionadas con la adquisición de edificio Teatro de Cervantes, se ruega encarecidamente a todos los señores que han suscrito cantidades para la terminación de las obras y traslado del Circulo a dicho edificio, se sirvan ingresar seguidamente en la cuenta corriente que el Circulo Mercantil tiene abierta en el Banco Español de Crédito, sus cuotas respectivas, pudiendo hacerlo también en la Tesorería de esta Sociedad, que les entregará recibo provisional.

Apremios de tiempo nos obligan a dar a este ruego el carácter de suma urgencia.

La Junta Directiva

UNA DENUNCIA

Anteanoche denunció en la Inspección municipal, el individuo Pedro Gallart, que encontrándose en la Barriada del Llano del Puerto, le salió al encuentro, José Gutierrez, quien según dice el denunciante le amenazó con un revólver.

El Jefe de la Guardia municipal, dió las oportunas órdenes para su detención, efectuándolo el guardia municipal Manuel Navarro, en la mañana de ayer, siendo ingresado en los calabozos de la Inspección.

Para el señor Alcalde

Las Cédulas personales

Esperamos que una vez que se exponga al público el padrón de Cédulas personales, para oír reclamaciones, el señor Alcalde si quiere cumplir con la ley disponga que las hojas declaratorias de los contribuyentes, estén en el Negociado respectivo del Ayuntamiento, y no en poder del Arrendatario como viene ocurriendo sin causa legal que lo justifique, a fin de que los vecinos comprendidos en el mismo, al examinarlo y encontrar alterada su declaración jurada, puedan comprobar aquellas, para hacer la debida reclamación, a la que ha de acompañarse la citada hoja declaratoria, como dispone la R. O. de 12 de Julio de 1893, (hoy vigente).

Nos puede decir el Alcalde que personalidad tiene el Arrendatario para que estos importantes documentos estén en su poder y no en el del Ayuntamiento como previene la ley y reglamentos?

Papio descubre al Alcalde

Papio ha descubierto al Alcalde. Pero mucho cuidado; no vaya algún mal intencionado a suponer que lo que Papio ha descubierto ha sido algún gazapo del Alcalde presunto Don Braulio, no. Lo que Papio ha descubierto es algo más trascendente. Ha descubierto, en primer término, que Don Braulio no es el Alcalde de Almería, aunque a primera vista así le parezca desde que el Sr. Alonso, con luto en el corazón y llanto en los ojos, le hizo entrega de la vara. Y no se vaya a creer tampoco que la observación de Papio se reduce a sentar que el Alcalde de Almería es la razón social Silvela-Giménez y C.ª y Don Braulio un testaferro de la entidad caciquil, que eso ya hace mucho tiempo que lo habíamos advertido todos los almerienses. No es nada de esto. Don Braulio como Alcalde, según Papio, pertenece al pasado; es una cosa que fue y si aparentemente aún se sostiene en el sillón es por uno de esos fenómenos de equilibrio indiferente por virtud del cual las cosas permanecen en el lugar y posición que se les coloca.

Recordaréis que al regresar don Braulio de la Corte hubo muy enconradas opiniones acerca de la posición que ocupaba con respecto al escudo que en forma de anuncio de dimisión colectiva del Ayuntamiento se le quiso proteger para que obtuviera la aprobación de la tarifa de arbitrios. Quien, decía que el Alcalde había regresado con el escudo incólume; quien, que atravesado sobre el escudo; quien que debajo del escudo como un galápagos. Todos equivocados: el Alcalde ha vuelto sobre el escudo; pero no atravesado en él, como los espartanos que morían en el campo de batalla, sino pegado a él por el dorso como las tortugas y puesto de cara al sol y con la concha para abajo en cuya violenta posición pugna por enderezarse sin conseguir otra cosa que prolongar su angustiosa agonía. No puede ponerse de pies y está con ellos por el aire.

Naturalmente que esta postura poco airosa para un Alcalde como para un galápagos no puede prolongarse mucho, sin grave detrimento para la parte blanda del molusco; y como por otra parte la voluntad no basta para conseguir la posición normal, y requiere la ayuda de una mano amiga o protectora, con la que no cuenta, su muerte es segura y se cuestiona de días. Entre tanto, amigos nominales y enemigos efectivos rodean el cuerpo torturado del que fue su presidente y aguardan impacientes la última contorsión presidencial para echar los despojos del sillón y tomarlo por asalto.

Pero pierden el tiempo unos y otros; el sustituto de don Braulio ya está nombrado. Hace tiempo que la muerte del uno y el nacimiento del nuevo regidor municipal están decretadas. Esto es lo que Papio sabe; y sabe también el nombre del príncipe heredero, por la gracia de don Manuel y desgracia de este país que todo lo tolera.

Y asegura Papio que el impaciente alcalde en ciernes escribe diariamente a su amo y señor implorándole que pronto administre la estropeada de gracia para el que fue regidor por tabla de los destinos de la Ciudad y hoy solo es un estorbo a su aspiración.

Hemos procurado arrancar a Papio el nombre que ha de figurar en las cartas de recomendación que la razón social escriba a sus subordinados ediles para que le voten para la alcaldía, pero Papio, enigmático, se ha limitado a decirnos: «El ungido será un concejal triston y granado, es decir que no se rie nunca y que figura a la cabeza del escalafón; no tiene el pelo rizado ni condiciones para el cargo.»

«No es mucho decir, amigo Papio, —le replicamos, y Papio nos contestó como siguiendo un pensamiento fijo en su cerebro y sin dar importancia a nuestra interrupción.

«Don Manuel le escribe diciéndole que aunque conoce su nerviosidad le recomienda calma y paciencia; le anuncia que todo llegará, y que temple sus nervios porque de momento no puede ser lo que él pretende.

Esta última parte casi nos convence de que Papio ha descubierto al verdadero Alcalde; porque como la nerviosidad no es precisamente la característica que distingue a ese concejal de edad madura, que por añadidura no se ha reído jamás, y en cambio el distintivo de nuestros árbitros políticos es meterse en lo que no les importa y equivocarse siempre en las condiciones personales de los empinados a los puestos, es casi seguro que Papio acierte. Si no es que una zancadilla oportuna no hace variar el nombre estampado en las circulares ya extendidas recomendándole al Cabildo la candidatura oficial.

Verdaderamente ha sido un gran paso este de la libre elección, porque así pueden luego los concejales rechazar indignados cualquiera falsa imputación de sometimiento al caciquismo. Antes era verdaderamente intolerable lo que sucedía: nombrar Alcaldes de R. O.!: ¿qué tenía que ver el Rey en nuestras cosas?

Lo que es que ahora, nuestros ediles que, como las ranas de la fábula no pueden vivir sin ray han obtenido como aquellas el que se merecían.

De tal palo tales astillas.

Por instinto de conservación La clase media debe organizarse

Con sobrada razón se ha dicho, que la clase media se encuentra entre el martillo y el yunque. Exagerada parece la frase; pero es cierta. A veces la hipérbole sirve como los lentes de aumento, para precisar mejor la posición y caracteres de las cosas que se examinan.

La burguesía, con ser el eslabón intermedio de la cadena social, es la más oprimida por los Poderes, y la más odiada por el obrero que la considera su enemiga más cercana. En ella se ceban y ensañan las contribuciones y tributos de todas clases, y recibe los primeros embates de las iras del proletariado en sus anhelos de redención.

Los medianos y pequeños propietarios, labradores, comerciantes e industriales, están constantemente amenazados de quiebra y llamados a engrosar las filas de las masas asalariadas. Su misma independencia ante el naufragio social que se aproxima, acusa el instinto suicida que les caracteriza. Pobre clase media! No oye el silbato de alarma, y mientras obreros y capitalistas preparan los medios del salvamento ella permanece a bordo de la nave con temeraria quietud.

El desvío de la España privilegiada hacia la organización de clases, tiene un fundamento racional y lógico. La banca y el pergamino, vieron siempre una firme garantía en su propia y constante participación en el Poder, que dió a nuestra Monarquía el carácter de aristocrática, e hizo de la Alta Cámara un órgano de la defensa, en el que se remansa ese ambiente de supervivencia feudal de que hablara en reciente discurso un insigne hombre público.

Pero ahora, ante los aires de democracia importados del extranjero ante el temor de que pueda surgir desde abajo la revolución obscurida desde arriba con asombrosa ferocidad, veréis agitarse ese elemento distinguido de la sociedad española, y buscar en la organización el freno y contrapeso del sindicalismo obrero.

En cambio, la notoria pasividad de la clase media, contrasta ostensiblemente con la actividad y diligencia que requiere el movimiento social de nuestros días. Pero nadie se burla impunemente de su propia holganza, severas sanciones le acechan, y bien pronto verá el castigo de sus descuidados y omisiones.

En efecto, no ha de tardar mucho en que una más justa legislación del trabajo—que ya se está preparando—venga a premiar los efectos de la vigorosa organización del obrero, y no hay que olvidar que tantas ventajas y frutos se obtengan por éste, han de ser a costa de la clase media, la más agobiada de todas por el privilegio de los grandes y las reivindicaciones de los pequeños.

¡Hay que sacrificarse por el obrero! dicen hoy los plutócratas. Pero ¿por donde aparece su sacrificio? Por ninguna parte. El impuesto «Plinsky»—por ejemplo—va derecho al corazón de la clase media, en la que son más frecuentes las transacciones, y lo propio acontece con otras disposiciones que se preparan por el Gobierno en este conato de democratización. Y si esto decimos de lo legislado por decreto, ¿qué sucedería si se tratase de preceptos directamente emanados de la función legislativa?

Todo proyecto en favor del proletariado que atentase en lo más mínimo contra el privilegio de los poderosos y adinerados, encontraría en el Senado—si no se quedaba en la mal llamada Cámara popular—la valla infranqueable que siempre cerró el paso a loables iniciativas. Las pocas disposiciones de carácter democrático que merecieron la aprobación de este Alto Cuerpo; o solo perjudicaban a la clase media, o únicamente en apariencia presentaban aquella democrática fisonomía, como la ley del Jurado, que ha servido—según confirmó la experiencia—para poner la función de los jueces sin toga, en manos de la oligarquía y demagoguismo.

En la antigüedad, muchas tribus adelantaban y florecían a expensas de otras más tardas, y en esta lucha de tribus, el progreso de las unas levaba consigo el decaimiento de las otras. Quizá por fuerza de atavismo; la lucha social de nuestros días ofrece débil resultado.

No hace mucho, que Jaurés aconsejaba a la burguesía y al proletariado, que se preocupasen del problema económico, puesto que únicamente a ambas clases interesaba. Y en 1889, resumía el movimiento social en los siguientes términos: «Hamillación continua del proletariado; con funea destrucción de la clase media o de la clase capitalista.»

Hoy han cambiado las cosas, y de los elementos sociales que Jaurés consideraba amenazados, el obrero va sacudiendo el yugo que le aprisionara, y nuevos horizontes se abren para las masas laboriosas de las ciudades y de los campos. El obrero, que constituye como se ha dicho el único poder organizado, elevará indudablemente el nivel de su clase; pero será sin detrimento ni menoscabo de los grandes terratenientes y capitalistas. Su florecimiento y desarrollo, llevará consigo la atrofia y empobrecimiento del otro elemento amenazado,—la clase media—que no puede resistir la conjura de tantos explotadores, y el peso de su propia desorganización le hará caer para siempre en el campo de la abyección y de la miseria.

No debe, pues, la modesta burguesía, perder un minuto más en iniciar ese movimiento de asociación y solidaridad, como único medio para evitar el aniquilamiento de la clase social que representa. Tres hombres de buena voluntad y de cualquier industria, son bastantes para emprender la marcha de obra tan salvadora. No mueva a nadie el instinto de conservación?

Federico Luzán Muñoz

Los albañiles

ACUERDOS

La Sociedad de obreros albañiles «El Primero de Mayo», ha tomado como acuerdo en sesión celebrada anoche, el desechar unas bases de trabajo presentadas a esta Sociedad por la clase patronal de esta localidad, donde se comprometen bajo su firma el conceder a los obreros que ocupen en sus trabajos de albañilería el aumento de una peseta por salario, mas del que hasta la fecha venían percibiendo, unido a ello las ocho horas de trabajo, y si quedar conforme con el aumento de 50 céntimos de aumento por jornada, incluso las ocho horas por entender estos obreros que con este acuerdo se legaliza mas la situación actual.

El Presidente,
José Lopez Plaza.

La reunión de ayer

De Subsistencias

A las cinco de la tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de subsistencias, bajo la presidencia de señor Gobernador asistiendo a la sesión además de los señores Vocales natos y asesores, los Presidentes del Sindicato Agrícola y de la Sociedad de colonos «La Violeta» y varios cosecheros y abastecedores de patatas. Dada lectura de una proposición que suscriben don Antonio Miras y don Francisco Garcia como Presidentes de las entidades agrícolas antes mencionadas y don Ceferino Fenoy, como cosechero y en representación de los abastecedores, en la que a cambio de que se les autorice a exportar se comprometen abastecer el Mercado de Almería con cien sacos diarios, de cien kilos cada uno, para ser vendidos al precio de tasa o sea a veinte céntimos el kilo, hasta el quince de Mayo próximo, la Junta acordó aceptar dicho compromiso y autorizar la salida no obstante lo cual, desde el 25 de Abril en adelante podrá reunirse para limitar o prohibir la exportación si el estado de las cosechas hiciera temer por su escasez una situación de desabasto en la Capital. Los proponentes en virtud del compromiso contraído tendrán derecho a exportar una cantidad equivalente al noventa por ciento diario con que han de abastecer de lo que represente a el Siok. Los cosecheros no comprendidos en este compromiso no podrán obtener ningún permiso de exportación sin llevar previamente a la Alhóndiga con destino al abastecimiento del mercado una cantidad equivalente al quince por ciento de lo que se propongan exportar.

Este plan comienza a regir desde la fecha de su acuerdo.

Sobre las subsistencias

Publicamos literalmente los escritos siguientes; que nos remite el Presidente de la Cámara Agrícola de Almería.

Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos.

La Cámara agrícola oficial de Almería acude a V.E. por acuerdo de la Asamblea celebrada soicitando la derogación de la R.O. de 13 del actual dictada para aclarar el R. D. de 7 del mismo mes sobre acaparamiento de substancias alimenticias que implica envolver en el delito de contrabando o todos los productores que en cumplimiento del R. D. han presentado sus declaraciones dentro del plazo de 15 días el mismo que se señala llegándose en su consecuencia a la resolución de que en la misma sanción penal incurrir el que cumple como el que no cumple bien dicha disposición del Gobierno.

Dios guarde a V.E. muchos años Almería 31 de Marzo de 1919. El Presidente.—José Molero.

Sr. Presidente de la Asociación de Agricultores de España:

Muy Sr. mío: Con esta fecha solicito en nombre de esta Cámara del Sr. Ministro de Abastecimientos la derogación de la R. O. de 13 del actual aratoria del R. D. de 7 del mismo sobre acaparamiento de substancias alimenticias.

De no ser así se puede dar como seguro que en el próximo verano los labradores en vista de que son considerados injustamente como

contrabandistas si tienen algún error en sus declaraciones tomaran el acuerdo de no declarar entregar las llaves de sus graneros a la Autoridad local y que esta haga las declaraciones mediante peritos que aforren y que responda la autoridad de las existencias de granos y aceites pues en el régimen actual es imposible desenvolver la explotación agrícola que es el mas firme sosten de la patria pues entre las injusticias de los de arriba y las de abajo parece que se conjura con que desaparezca de España la clase que trabaja y produce fomentando la riqueza nacional.

D. V. affmo. s. s. q. b. s. m.

JOSE MOLERO.

Entendemos que di ha entidad, mas bien debiera pedir la modificación de la aludida R. O. en sentido de no perjudicar injustamente los intereses de los agricultores, y si castigar severamente a los que delincan.

Las primicias de los cerros

La Asociación de la Prensa

Como resultado de las gestiones llevadas a efecto para constituir en Almería la Asociación de la Prensa, hemos recibido la siguiente carta que publicamos muy gustosos:

30 Marzo 1919.—Presidencia.

Sr. D. Sixto Espinosa Orozco. Mi distinguido compañero: De conformidad con lo que me interesa en su grata de 27 del actual, adjunto le remito un Reglamento por el que actualmente se rige esta Asociación de la Prensa.

Agadecemos a Vds. vivamente sus cariñosas manifestaciones de compañerismo, y a nuestra vez, tenemos verdadero gusto en hacer a Vds. presente que en todo cuanto podamos serles útiles al fin que ustedes se proponen conseguir de fundar en esa Ciudad hermana tan querida, la Asociación de la Prensa, pueden contar con nuestras modestísimas personalidades.

Enviándole cortés saludo para todos los compañeros, me ofrezco de Vd. atto. S. S. amigo y compañero, q. b. e. l. m.

Josquin Cerral Almagro. Redacción de «El Defensor de Granada.»

Las Obras del Teatro Cervantes

Continuación de la suscripción para las obras del Teatro Cervantes.

Suma anterior, 135.400.

Don Antonio Hernández García, 100, don Francisco Martínez Vazquez, 250, don Agustín García Díaz, 1.000, don Rogelio Castillo Zea, 5.000, don Serapio Ramírez Ramos, 100, don Eduardo Ferrera Lopez, 5.000, don Eulogio Romay, 500, don José Alemán García, 5000, don José López Rueda, 500, don Trinidad Alonso, 1.000, don Federico Rodríguez, 500, don Enrique López Ruiz, 300, don Cristóbal Peregrin Caparrós, 1.000, don José María Arance, 500, don Antonio Tapia Saldaña, 200, don José Suerre Muñoz, 125, don José Salvador Berenguel, 500, don Lucas Espinosa, 6.000, don José Cassinello, 5.000 pesetas.

Suma y sigue, 172.675 pts.

Relación de los señores de la primera suscripción que han ingresado en el Banco Español de Crédito sus cuotas.

Don José Cassinello, 5.000, don Eduardo Ferrera Lopez, 5.000, don

Facundo S. Reche, 5.000, don Rogelio Castillo Zea, 5.000, don Dionisio Checa Gimenez, 5.000, don Valeriano García Romero, 5.000, don Eulogio Romay Nuñez, 5.000, don José Alemán García, 5.000, don Lucas Espinosa, 5.000 pesetas, Suma y sigue, 45.000 ptas.

Los señores don José Lopez Guillén, don Enrique López Rull, don Enrique G. ndullo, don Emiliano Abad Capella en nombre de su señor padre y don Roberto O. Conor, han ofrecido al Circulo Mercantil las acciones que poseen de la Sociedad Propietaria y Constructora del Teatro Cervantes.

INSTRUCCION PÚBLICA

Nombramiento

Habiendo transcurrido el plazo fijado para reclamaciones, ha sido declarada firme la lista «A» de Maestros interinos con derecho a ocupar plaza en propiedad.

Como en es a provincia la única vacante existente correspondiente al turno de interinos es la Escuela Nacional de niñas de Alcantar, se ha nombrado Maestra en propiedad de la misma a doña Virtudes López Mora, que ocupaba el número 1 de la mencionada lista.

Presupuestos

Ebidamento informados por la Sección Administrativa, ha sido remitidos a la Inspección, para que sean aprobados, los presupuestos confeccionados por los señores profesores de las Escuelas Nacionales de toda la provincia, y que han de regular la inversión de las cantidades destinadas a material durante el año actual.

Movimiento de personal

La Sección remite a Sr. Inspector de 1ª Enseñanza, relación de las altas, bajas y alteraciones experimentadas en el Profesorado de las Escuelas Nacionales de la provincia durante el mes de Marzo último.

Comprende tres ceses, una defunción y nueve posesiones, que no copiamos por haber dado ya noticias de las mismas a nuestros lectores, cuando se verificaron.

Ecos de sociedad

Ha llegado de Madrid el distinguido joven Don Fernando Sanches y Uroz,

De Madrid vino ayer el joven artista Don Francisco Sánchez de la Higuera.

Para Nijar ha marchado Don Antonio Martínez Trevijano acompañado de su distinguida esposa e hija.

NOTICIAS

Cárcel

Salidos.—Francisco López Roperó.

Quedan 38 hombres y 1 mujer.

Movimiento de buques

Salidos.—Ba. andra.—Joven Terresa para Málaga con carga general.

Registro civil

Nacidos.—Antonia Navarro Ruiz, Amalia Garcia Torres.

Defunciones.—Clara Banos Garcia, Juan Caparrós Caparrós, María Ruiz Lopez, Matilde Ruiz Peña.

Matrimonios.—Antonio Capel-Perez con Dolores Gomiz Chosé, José Murcia Lopez con Raimunda Peña Hernández.

VIDA JUDICIAL

La causa del Juzgado de Almería contra Manuel Estevan y otro se suspendió por incomparecencia del procesado.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería por delito de hurto contra Miguel Gomez Compani.—Abogado, Sr. Ortiz. Procurador, Sr. Roda.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena por homicidio contra Francisco Suárez, Abogado, Sr. Saavedra.

Casa de Socorro

Guardias.—Médico Don Rafael Araez Pacheco, Practicante Don Francisco Gutiérrez Martínez. Retén.—Médico Don Miguel Vigar. Practicante Don Manuel Gil.

se al conflicto de la carne dice que preferirá la escasez de esta a que se venda cara, en vista de la anomalía existente en el Abastecimiento. Asegura el señor Juaristi que en los alrededores de Madrid hay ganado para 2 o 3 días y lo mismo ocurre en la provincia.

Agregó que dada la situación de los pueblos de la provincia de Madrid respecto subsistencias, sería necesario hechar el ejército a la calle para incautarse del ganado que hay en toda la provincia.

El señor Rodríguez dice que no depende el problema de Madrid sino de las provincias exportadoras.

Para el Corpus

Granada.—El Centro Artístico de fiestas pide al Ayuntamiento que se restablezca este año en las fiestas del Corpus los famosos conciertos de la Alhambra.

Roban a la Justicia

Ferrol.—Unos ladrones penetraron casa del juez municipal del pueblo de Cabalera, llevándose varios objetos de valor.

Se ignora quienes fueron los autores.

Para los incantes

La Dirección Gral. de loterías ha dispuesto que a partir de este año, el sorteo de Navidad conste de los tres primeros premios siguientes: Uno de 7 millones y medio, otro de 4 y otro de tres. En cambio el número de billetes se elevará a 60000.

Sigue la sangría

El General Berenguel dice que sigue su nueva política en Aguera. Entre Anna y Dax Aurri fuerzas españolas ocuparon una importante posición que asegura la comunicación entre Alcazar Seguer y Tetuan.

El Comandante de Ceuta dice que sigue el importante avance iniciado en su zona.

Los patriotes

Mañana o pasado publicará un manifiesto la Unión monárquica de Barcelona, haciendo un llamamiento para constituir una organización militante, por considerar que estos momentos son decisivos para la defensa de la monarquía, de la unidad nacional y del orden público.

En honor de un artista

El Duque de Tarancón acompañado de la madre del gran escultor fallecido Julio Antonio, visitó al rey, invitándole para que asista a la exposición de obras del malogrado artista, que se inaugurará en uno de los salones del Real.

Confiatos a granel

Badajoz.—En vista de que no hay trigo el delegado de Hacienda ha ordenado la venta de las harinas incortadas.

Merced a las gestiones del Gobernador se ha conseguido que los matarifes que se negaban a sacrificar fuese en vista de la tasa impuesta por la Junta provincial de subsistencias reanuden hoy el trabajo.

En Don Benito no se solucionó aún el conflicto entre patronos y obreros.

Una desgracia

Badajoz.—El Director de la Granja Agrícola que iba en un coche con su señora sufrió un grave accidente que puso en peligro sus vidas.

Los caballos se desbocaron arrastrando un largo trayecto el coche y volcándolo.

Resultaron con heridas graves el director y el cochero y la esposa del primero con heridas leves y fuertes contusiones.

Lo que permite la censura

Valencia.—Se normaliza la vida. Los travias circulan custodiados por las tropas. Estas se retiran de las calles paulatinamente.

Palencia.—La noche anterior cayó una gran nevada en la capital y alrededores. En Cervera la nieve alcanza 30 centímetros de espesor.

Han quedado cortadas las comunicaciones con los pueblos fronterizos.

La censura roja

Oviedo.—Se gestiona la publicación de los diarios locales. Los obreros aceptan la fórmula consistente en que las noticias oficiales que no se puedan publicar desaparezcan, y los directores de los periódicos recaben amplia libertad para que desaparezca la censura roja.

Autorizaciones y prohibiciones

Oviedo.—La Junta de subsistencias autorizó la salida de huevos y carne y mantener la prohibición de los artículos que escasean.

Las mujeres y las subsistencias

Bilbao.—En Baracalde debido a los abusos de algunos comerciantes hubo una manifestación de mujeres para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Visitaron al Gobernador y al Alcalde quienes ofrecieron el abaratamiento.

Contra un Capitan

Ferrol.—Hoy se celebró un consejo de guerra contra el capitán de la marina mercante don Antonio Bordallo acusado del delito de abordaje en aguas de Villa Gaacia. Se ignora la sentencia.

Extranjero

A cada cual lo suyo

Basilea.—Hoy se ha publicado un decreto nacionalizando las cesas de seguros austriacas.

Conde abofeteado

Viena.—El Conde Caroli expresidente del Consejo austriaco llegó hoy a Viena de paso para Suiza. El conde de Salm que le esperaba en

la estación con dos testigos le abofeteó al descender del tren diciéndole: este es el saludo del frente Sur-oeste.

El público que se hallaba en el andén intervino en la agresión. El Conde de Caroli tuvo que huir.

Sulfato de cobre

Tubería de goma y recambios para sulfatadoras

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros, espejos, Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León UBALDO ABAD

SE VENDE

Una motocicleta marca Grifón motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen uso, por ptas. 250. Informarán en esta Administración.

El Candado

Ferretería y herramientas para todos artes. Baterías de cocina. Puertas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinera en general. REAL.—9.

Guillermo Godoy Enriquez MEDICO

Consulta: de 2 a 4. Reyes Católicos 5

ALELLA Son los mejores vinos de mesa.

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos. En terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros de 10 a 12 en los días laborables.

Servicio telefónico

Consejo de Ministros

Madrid 3

El Consejo celebrado hoy en Palacio fué más largo que de costumbre.

Dió cuenta Romanones de los asuntos del exterior e interior y principalmente del estado del orden público, no hubo consejo o se trató de carestía de carne en Madrid.

También expuso el conde al marqués de las medidas adoptadas en la solución de varias huelgas.

Se trató de la carestía de la carne en Madrid.

El ministro de Abastecimientos señor Rodríguez dió cuenta de sus gestiones para conjurar este problema.

No hubo consejillo.

Los conflictos sociales

Madrid 3

La huelga de tranviarios

El pleito de los tranviarios de Madrid está en vías de solución.

El comité de huelga conferenció con el director de la empresa tratándose sobre las gestiones que se hacen desde varios días, los que aseguran el arreglo y hacen desaparecer el temor de huelga.

La de modistas

También se considera resuelta la de las modistas madrileñas.

Muchos patronos, entre estos los más importantes, aceptan las condiciones que las sufragadas y explotadas obreras de la aguja exigen.

NOTICIAS DE BARCELONA

Madrid, 3

Informes oficiales

El capitán general dice que entraron mas obreros a los talleres de la compañía del Norte. Lo mismo ocurre en la Compañía Canadiense.

En los almacenes «El Siglo» los dependientes expresan sus deseos de volver al trabajo.

En varios distritos no se trabaja todavía.

Sindicalista detenido

Esta mañana temprano en una casa de la calle de Conde del Asalto fué detenido el sindicalista apellidado Pestaña.

Al tratar de huir fué rodeado por la Guardia civil, resultando ileso. Cuando se vio copado se arrojó al patio de la casa, dislocándose un pie.

La policía le ocupó importante documentos

Quejó y comunicó.

También fué detenido el dueño de la casa por negar la estancia de Pestaña en la misma.

Otra detención

También ha sido detenido el vicepresidente del centro de dependientes de la Industria y del Comercio.

Noticias Generales

Madrid, 3

La conferencia del Trabajo

El decreto convocando a la conferencia del Trabajo Nacional aparecerá mañana o pasado en la Gaceta.

Dice el Conde que en este asunto solo cabe pensar cuando reine paz en el espíritu publico.

Mas Decretos

También aparecerá en la Gaceta un R. D. de Fomento, estableciendo provisionalmente el reglamento de instalaciones eléctricas.

Y otro convocando a oposiciones para cubrir 22 plazas de aspirantes a secretarios judiciales.

Signo el aumento

La recaudación en Marzo pasado tiene un alza de 24 millones y medio sobre igual mes del año anterior.

Contra el impuesto del hambre

La Comisión de defensa de los intereses nacionales, ha protestado contra el proyecto del Ayuntamiento de Madrid de restablecer el impuesto de consumos. Acordó que desde mañana se cierre el comercio de Madrid indefinidamente, desde las 10 de la mañana si el Gobierno sanciona la decisión del Ayuntamiento.

Un donativo

El Casino «Gran Peña» de Madrid ha entregado al ministro de la Guerra general Muñoz Cobos un donativo de 1.000 pesetas para distribuirlos entre los soldados que se distinguiere en servicios públicos.

Las licencias de exportación

Una comisión de exportadores de naranja de Burriana están en Madrid gestionando la ampliación de licencias para embarcar con destino a Inglaterra, dicho fruto.

Hasta la hora presente van por buen camino las gestiones.

El conflicto de la carne

El Alcalde de Madrid reñiendo

Los sombreros forma BORSALINOS Son los mejores
 Sucesor de Rosales y Ulbarri.-Tiendas, 4
 allnes auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.

Grandos almacenes San José
 de Juan Morata
 Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sederia fantasias para vestido, franelas, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, estores, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirlneo de los últimos modelos.

Expléndidos obsequios a los compradores

Sombreros

Elegantes Gran moda.
FORMA BORSSALINO

A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes
 Seda certa y larga. Bonetes Ra deso

Sombrería de José Plaza. Tiendas 8

Francisco Escámez Morales.

PAQUETERIA Y QUINGALLA

TelesP de adorno. Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios.

Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3

Para comprar calzado bueno, elegante y a precios mas baratos que en otros establecimientos se impone visitar

LA HOLANDESA

PASEO DEL PRINCIPE 9.

Para la temporada de verano se esperan grandes remesas a precios increíbles.

Esta casa realiza con un 40 por 100 de baja todos los calzados fuera de moda.

Ventas al contado.

Cales y cementos

CENTAURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfar-ros (Huerta de los Cámaras)

No hay cementos que superen a los GENTAURO. Marca acreditadísima

Precios especiales per toneladas

JUAN TONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto a 6'50 pesetas

Plaza de San Sebastián, 5 - Almería

BUSTOS

Droguería "La Alhambra"
 Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general
 Calle de Granada, 37.
 Teléfono 88

espeito de las aguas de Paterna

mejoras para el estómago.

Higiene de las madres

POR
JUAN COMPANI GIMENEZ

Con un prólogo del

Dr. Fidel Fernández Martínez
 Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar
 Se vende en la Librería SEMPERE a dos pesets

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMP-VENTA E HIPOTECA

Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas. Se aceptan toda clase de ofertas. Importantes operaciones realizadas. También se hacen préstamos e hipotecas sobre muebles y valores. Todas nuestras operaciones las hacemos efectivas en el acto.

Informarán: E. LIMON S SANEZ Estrella 4 dup.

La Campana

Se impone visitar este establecimiento por las inmejorables condiciones de sus artículos y precios de los mismos.

Bocadillos selectos, cenas económicas.

Vinos de todas marcas, amantillados finos, manzanillas y Jerez.

El mejor aperitivo VERMUKINA.

Habitaciones aseadas y servicio esmerado.

PLAZA DEL CARMEN.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.-Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

EL CAÑÓN

Especialidad de la casa

Todos los días a las dos Magdalenas calientes en El Cañón

Pan de Aceite y Azucar y Naranja, caliente todas las noches.

Pan especial para diabéticos

CARBON VEGETAL BARATO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nuevo depósito, en Calle de Granada núm. 45.

Desde esta fecha se expende en los referidos depósitos el carbón vegetal clase inmejorable para cocinas, a los precios siguientes:

Quintal de 46 Kilgrs. completos	Pts. 9'00
Arroba de 11 y medio kgs. completos	Pts. 2'25
El kilogramo suelto completo	Pts. 0'20

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

Batiste y Mazo

General Segura núm. 6.-ALMERIA.

AVISO CIVIL

Las dos cajas de vino achampado y los cinco decimos de lotería para la jugada última del próximo mes de Abril que se cedían al que tuviera en las papeletas repartidas, el número igual al premio mayor de la Lotería Nacional de la jugada de hoy, se proroga hasta la del día dos de Junio próximo.

SE DARSEA

comprar una bicicleta de ocasión en buenas condiciones.

Razón en esta Administración.

Relojería FRANCESA

DE GRACIAS PEÑEZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Consulta especial

de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico toronés.

Consulta. de 2 a 4

Obispo Orberá, 5.

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a medida

Pedro Plaza Granados

P. del Príncipe, 13.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

Optico

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo peso líquidos y Material Eléctrico.

Se sirven en stales con arreglo a prescripción médica.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos DE José Suero Muñoz

La fuerza motriz

mas barata y segura es el MOTOR A GAS CROSSLEY

con su novísimo gasógeno de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis:

Gran Vía 1, Apartado 584. Madrid

AZNAR, TONDA Y COMPANIA

Paseo del Príncipe 27. Almería.